

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
RECTORADO

Buenos Aires, 22 de febrero de 1994.-

VISTO la Ley Nº 24.307 de Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos de la Administración Nacional para el Ejercicio 1994, y

CONSIDERANDO:

Que resulta necesario realizar un ajuste de presupuesto con el objeto de incorporar recursos específicos.

Que la medida que se propicia es procedente teniendo en cuenta las atribuciones conferidas por el Artículo 7º de la Ley Nº 23.569.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLOGICA
NACIONAL

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Incorpórase al Presupuesto de la Universidad Tecnológica Nacional la suma de DOS MILLONES SETECIENTOS VEINTITRES MIL TRESCIENTOS PESOS (\$ 2.723.300,00) en concepto de recursos específicos en el programa, incisos y partidas que se indica en el anexo I que forma parte de la presente Resolución.

ARTICULO 2º.- Modifícase el Cálculo de Recursos para la Universidad Tecnológica Nacional, de conformidad con el detalle obrante

//..



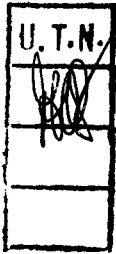
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL
RECTORADO

..//

en planilla anexa al presente artículo.

ARTICULO 4º.-Regístrese. Comuníquese al Ministerio de Cultura y Educación, al de Economía y Obras y Servicios Públicos y archívese.

RESOLUCION Nº 10/94



Ing. HECTOR CARLOS BHOTTO
RECTOR



Ing. OSVALDO R. GULLACCI
SECRETARIO ACADEMICO



MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL
RECTORADO

ANEXO I DE LA RESOLUCION Nº 10/94

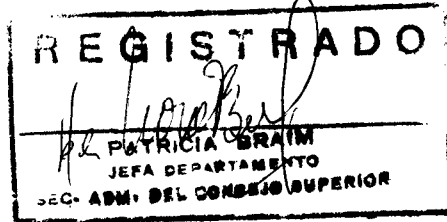
PRESUPUESTO 1994

Erogaciones Corrientes y de Capital

Finalidad: 3 - SERVICIOS SOCIALES

Función : 4 - Educación y Cultura

In ci so	Part. Prin cipal	Par ci al	Denominaciones	Modificaciones en \$
Programa			-Educación Universitaria Universidad Tecnológica Nacional Producidos Propios	
Inc. 1			GASTOS EN PERSONAL	\$ 242.200,00
Inc. 1.2			Personal Temporario	\$ 242.200,00
Inc. 2			BIENES DE CONSUMO	\$ 189.100,00
Inc. 3			SERVICIOS NO PERSONALES	\$ 507.000,00
Inc. 4			BIENES DE USO	\$ 343.000,00
Inc. 4.2			Construcciones	\$ 117.000,00
Inc. 4.3			Maquinaria y Equipo	\$ 219.000,00
Inc. 4.5			Libros, Revistas y otros Elementos coleccionables	\$ 7.000,00
Inc. 5			TRANSFERENCIAS	\$ 1.442.000,00
Inc. 5.1			Transferencias al Sector Privado	\$ 1.442.000,00
			Erogaciones Corrientes	\$ 2.380.300,00
			Erogaciones de Capital	\$ 343.000,00
			TOTAL PROGRAMA	\$ 2.723.300,00



MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL
RECTORADO

PLANILLA ANEXA AL ARTICULO Nº 2 DE LA RESOLUCION Nº 10/94

PRESUPUESTO 1994

CALCULO DE RECURSOS

ORGANISMO : UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

DENOMINACIONES	IMPORTE EN \$
1.0.0 INGRESOS CORRIENTES	
1.2.0.0 NO TRIBUTARIOS	
1.2.2.0 DERECHOS	\$ 1.000.000,00
1.2.6.0. MULTAS	\$ 1.000.000,00
1.2.9.0. OTROS	\$ 723.300,00
TOTAL RECURSOS CORRIENTES	\$ 2.723.300,00
TOTAL	\$ 2.723.300,00